



PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Desde enero 2024 Hasta diciembre 2024

09/05/2025

PAG. 1

ASOC. PRO-DISCAPAC. PSIQUICOS JABALCON

CONCEPTO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Ingresos de la actividad propia	1.379.011,81	1.262.031,25
a. Cuotas de asociados y afiliados	377.305,75	317.460,66
b. Aportaciones de usuarios		
c. Ingresos de promociones patrocinadores y colaboradores		
d. Subvenciones, donaciones y legados imputados al exc.ejercicio	1.001.706,06	944.570,59
e. Reintegro de ayudas y asociaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	289,41	1.940,50
3. Gastos por ayudas		
a. Ayudas monetarias		
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		
d. Reintegro de subvenciones		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	116.048,25-	112.016,37-
7. Otros ingresos de la actividad	7.326,94	1.563,07
8. Gastos de personal	929.908,07-	932.421,23-
9. Otros gastos de la actividad	220.805,24-	203.646,91-
10. Amortización del inmovilizado	52.513,58-	45.392,39-
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente d	34.496,60	29.294,08
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	101.849,62	1.352,00
14. Ingresos financieros	10.543,88	6.853,77
15. Gastos financieros		1.012,35-
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	10.543,88	5.841,42
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	112.393,50	7.193,42
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	112.393,50	7.193,42
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Subvenciones recibidas	42.710,68	
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos	42.710,68	
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Subvenciones recibidas	36.613,08-	29.294,08-
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ej	36.613,08-	29.294,08-
D) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO (B1+ C1)	6.097,60	29.294,08-
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		
F) AJUSTES POR ERRORES	137,13-	
G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
H) OTRAS VARIACIONES		
I) RESULTADOTOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	118.353,97	22.100,66-

Araceli Hoste
G. Tapia
M. Llanusa
Concepción

M. Palacios
J.M.
A. S.

Araceli Hoste
Concepción



BALANCE DE SITUACION
Desde enero 2024 Hasta diciembre 2024

21/03/2025

ASOC. PRO-DISCAPAC. PSIQUICOS JABALCON

PAG. 2

*** PASIVO ***	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO	2.034.095,18	1.915.741,21
A-1) Fondos propios	1.045.535,67	933.279,30
I. Dotación fundacional / Fondo social	300,51	300,51
1. Dotación fundacional / Fondo social	300,51	300,51
2. Dotación fundacional no exigida / Fondo social n.ex.		
II. Reservas	932.841,66	925.785,37
III. Excedentes de ejercicios anteriores		
IV. Excedentes del ejercicio	112.393,50	7.193,42
A-2) Ajustes por cambios de valor		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	988.559,51	982.461,91
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
2. Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	54.507,40	51.794,74
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo		
III. Deudas a corto plazo		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo		
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Beneficiarios - Acreedores		
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	54.507,40	51.794,74
1. Proveedores a corto plazo		
2. Otros acreedores	54.507,40	51.794,74
VII. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	2.088.602,58	1.967.535,95

Corroli Maestra

P. Tapa

H. Blasco
Emilia

H. Aguilera

M. Rojas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



BALANCE DE SITUACION
Desde enero 2024 Hasta diciembre 2024

21/03/2025


ASOC. PRO-DISCAPAC. PSIQUICOS JABALCON

PAG. 1

*** ACTIVO ***	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.399.656,72	1.401.254,19
I. Inmovilizado intangible	656.800,00	656.800,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		
III. Inmovilizado material	691.129,60	683.316,95
IV. Inversiones inmobiliarias		
V. Inversiones en entidad del grupo y asociadas a largo plazo	28.161,00	38.161,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	23.566,12	22.976,24
VII. Activos por Impuesto diferido		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	688.945,86	566.281,76
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Existencias		
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	86.166,34	94.948,45
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas c.plazo		
VI. Inversiones financieras a corto plazo		589,88
VII. Periodificaciones a corto plazo		
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	602.779,52	470.743,43
TOTAL ACTIVO (A+ B)	2.088.602,58	1.967.535,95

Araceli Blasco
E. Tapia
H. Maestre
Gerardo Lopez
H. Tapia
[Signature]

Luigica
[Signature]
[Signature]
E. Tapia

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación Pro Discapacitados Psíquicos Jabalcón, con C.I.F. nº G-18025130, y domicilio en Ctra. De Caniles, S/N, se constituye en Baza, provincia de Granada, el 06 de diciembre de 1977; es declarada de Utilidad Pública el 02 de febrero de 1979; y está registrada en la Junta de Andalucía en su correspondiente Registro de Asociaciones, con número 00306, Sección Primera.

La actividad de la Asociación será la creación y funcionamiento de centros e instituciones de carácter asistencial, pedagógico, científico, laboral y económico para la recuperación e integración en la sociedad de todas aquellas personas que padezcan minusvalías psíquicas y físicas, que supongan una disminución de sus facultades, tal que le imposibilite su instrucción a ritmo normal.

Asimismo, la Asociación se propone, colaborar estrechamente con cuantas Entidades Públicas y privadas existan orientadas a la ayuda y defensa del discapacitado, así como la promoción de voluntariado para la realización de las actividades propias de la Asociación.

La Asociación podrá también, ostentar la tutela de aquellas personas disminuidas, que sean incapacitadas judicialmente, procurando su integración social y familiar.

Durante el ejercicio social a que se refiere la presente memoria, la actividad que ha realizado la entidad es la propia del objeto social.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad, dominante a su vez de las entidades detalladas en la Nota 12, no está obligada a presentar

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño/de los subgrupos de entidades.

La información del grupo de entidades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y en la norma de elaboración de las cuentas anuales 11ª, es la siguiente (incluso cuando la entidad dominante esté domiciliada fuera del territorio español):

Entidad dominante: ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON

Resto entidades:

Nombre: SERVICIOS Y MANTENIMIENTO JABALCON, S.L.U.

Domicilio: Ctra. De Caniles, S/N – 18800 Baza (Granada)

Actividad / Objeto social: Acceso al mercado mediante la realización de diferentes actividades como lavandería industrial, limpieza de edificios, carpintería, cerámica, telares y jardinería, que permitan la puesta en funcionamiento y posterior explotación de Centros Especiales de Empleo

Las circunstancias que eximan de la obligación de consolidar, es por razón de tamaño.

Información Agregada:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
ACTIVOS	2.184.201,37 €	2.049.374,90 €
PASIVOS	88.149,02 €	96.294,17 €
INGRESOS	1.585.533,31 €	1.446.634,13 €
GASTOS	1.448.522,16 €	1.410.875,53 €

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas diferentes del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera".

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

Las consideraciones a tener en cuenta, en materia de bases de presentación de las Cuentas Anuales, en la entidad son las que a continuación se detallan:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 19 de junio de 2024.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

En la fecha de formulación de la presente memoria, no existen dudas ni incertidumbres importantes o significativas en relación con el funcionamiento normal de la empresa.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los estados contables contienen datos del ejercicio actual y el inmediatamente anterior, siendo completamente comparables el uno del otro, no viéndose afectados por cambios en la normativa vigente. En este sentido, el Patronato presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las normas, vigentes al 31 de diciembre de 2024.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo del Balance registrados en más de una partida de Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado otros cambios en criterios contables que los marcados por la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre que podrían aconsejar ajustes a las estimaciones a cierre de ejercicio que sean significativos han sido mencionados en los apartados correspondientes.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La asociación obtiene un excedente positivo de la actividad de 101.849,62 €, y un resultado financiero de 10.543,88 € lo que nos lleva a un excedente del ejercicio antes de impuestos de 112.393,50 €. Su resultado final, o variación en el patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe 2024</i>	<i>Importe 2023</i>
Excedente del ejercicio	112.393,50	7.193,42
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	112.393,50	7.193,42

<i>Distribución</i>	<i>Importe 2024</i>	<i>Importe 2023</i>
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	112.393,50	7.193,42
A resultados negativos del ejercicio		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	112.393,50	7.193,42

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

El carácter no lucrativo de la asociación, no permite la distribución de resultados entre sus asociados. El excedente se destina íntegramente a reservas voluntarias.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil, y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro.

La entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos como consecuencia del deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las mismas registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Todos los bienes del inmovilizado intangible son catalogados como NO generadores de flujos de efectivo. Forman parte del patrimonio de la entidad y afectan íntegramente a la consecución de sus fines sociales y no se tienen al objeto de obtener un flujo de efectivo o rendimiento comercial.

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tienen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico comercial del proyecto de que se trate.

Estos activos se amortizan a lo largo de su vida útil y siempre dentro del período máximo. Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico o rentabilidad económica-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente como pérdidas del ejercicio.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

b) Concesiones

El Valor de la concesión de 656.800,00 € No se amortizan por ser objeto de dicha concesión un bien no Amortizable. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

c) Propiedad industrial

Se registran como Propiedad Industrial los gastos de desarrollo capitalizados al obtener la correspondiente patente o similar, incluyéndose el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, y los importes devengados por razón de la adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Estos activos se amortizan a lo largo de su vida útil y se analizan sus posibles pérdidas de valor para efectuar la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

d) Fondo de comercio

Se registra en el activo ya que su valor se ha puesto de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

Su importe se ha determinado por diferencia entre el coste de una combinación de negocios y el correspondiente valor de sus activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El fondo de comercio no se amortiza, ya que se considera que tiene una vida útil indefinida, y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro de su valor procediendo si corresponde, al registro de la corrección valorativa por deterioro.

e) Derechos de traspaso

Figuran en el activo porque su valor se ha puesto de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa. Se amortizan en función de la vida útil y se analizan sus posibles pérdidas de valor para efectuar la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

f) Aplicaciones informáticas

Se registran como aplicaciones informáticas los costes de adquisición y desarrollo de los programas informáticos. Los costes de mantenimiento se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Están específicamente individualizadas por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

- Tienen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico comercial del proyecto de que se trate.

Se amortizan en función de la vida útil y se analizan sus posibles pérdidas de valor para efectuar la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

g) Activos con vida útil indefinida

No existen activos intangibles con una vida útil indefinida, aparte del fondo de comercio.

h) Deterioro de valor del inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Entidad prepara las previsiones de generadores de flujos de tesorería a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Órgano de Administración de la Entidad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Todos los bienes del inmovilizado material son catalogados como NO generadores de flujos de efectivo. Forman parte del patrimonio de la entidad y afectan íntegramente a la consecución de sus fines sociales y no se tienen al objeto de obtener un flujo de efectivo, beneficio o rendimiento comercial.

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Constituyen mayor valor de los bienes del inmovilizado material:


- Los impuestos indirectos que gravan elementos del inmovilizado material y que no son recuperables directamente de la hacienda pública.
- La estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retirada del activo.
- Los costes de renovación, ampliación o mejora que suponen un aumento de su capacidad, productividad o ampliación de la vida útil.

En los inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, que haya sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del bien.

Los costes de grandes reparaciones se reconocen en el valor contable del inmovilizado como sustituciones, siempre que se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

b) Amortización

La amortización de los bienes del inmovilizado material se realiza de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y su valor residual. Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento con vida útil diferente del resto.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50,00	2%
Construcciones industriales	33,33	3%
Construcciones recreativas	20,00	5%
Maquinaria	8,33	12%
Utillaje		
Otras Instalaciones	10,00	10%
Mobiliario	10,00	10%
Equipos Procesos de Información	4,00	25%
Elementos de Transporte	8,33	12%

c) Arrendamiento financiero

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

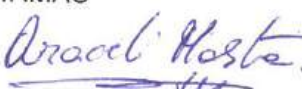

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil querida y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio de interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

Deterioro de valor de activos materiales e intangibles

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS  
NIF G-18025130	 
UNIDAD MONETARIA EURO	 

esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos y los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se incluyen en el epígrafe de "Inversiones Inmobiliarias".

4.5 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se clasifican como:

a) Préstamos y partidas a cobrar: Créditos por operaciones comerciales y no comerciales

- Valoración inicial: por su valor razonable, excepto los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio que se espera recibir en el corto plazo, que se valoran por su valor nominal.
- Valoración posterior: por su coste amortizado, excepto los créditos con vencimiento no superior a un año, comentados, que se continúan valorando por el mismo importe.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento por operaciones comerciales y no comerciales.

- Valoración inicial: por su valor razonable.
- Valoración posterior: por su coste amortizado.

c) Activos financieros mantenidos para negociar: activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo.

- Valoración inicial: por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en la

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Activos financieros híbridos.

- Valoración inicial: por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

e) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- Valoración inicial: al coste.
- Valoración posterior: al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

f) Activos financieros disponibles para la venta: valores representativos de deuda e instrumentos del patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

- Valoración inicial: por su valor razonable.
- Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en el patrimonio neto hasta que el activo se da de baja o se deteriora, momento en que el importe reconocido se imputa a pérdidas y ganancias.

B) PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de la operación en las siguientes categorías:

a) Débitos y partidas a pagar: Débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

- Valoración inicial: por su valor razonable (excepto los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones que se espera pagar en el corto plazo, que se valoran por su valor nominal).
- Valoración posterior: por su coste amortizado (excepto los débitos con vencimiento no superior a un año, comentados, que se continúan valorando por el mismo importe).
- Intereses devengados: se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar:

- Valoración inicial: por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Activos híbridos

- Valoración inicial: por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

DETERIORO DE VALOR

Se efectúan correcciones valorativas por deterioro al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva que el valor de un crédito o de una inversión se ha deteriorado.

La pérdida es:

- Para los préstamos y partidas a cobrar y para las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial (o valor de mercado del instrumento para las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, si este es suficientemente fiable).
- Para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la diferencia entre el valor en libros del activo y el importe recuperable (el más alto entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión).
- Para los activos financieros disponibles para la venta, la diferencia entre el coste menos cualquier corrección valorativa por deterioro registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las correcciones, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito o de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio no se han dado de baja activos ni pasivos financieros.

4.7 EXISTENCIAS

Las existencias se encuentran valoradas a su precio de adquisición o coste de producción. Se incluyen en el precio de adquisición los impuestos indirectos que gravan las existencias y que no son recuperables directamente de la hacienda pública.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de venta de las existencias, que haya sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación de las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectúan correcciones valorativas, que se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para materias primas y otras materias consumibles no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos acabados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste.

Los bienes y servicios que hayan sido objeto de contrato de venta o prestación de servicios en firme, el cumplimiento de los cuales haya de tener lugar posteriormente, no son objeto de corrección valorativa si el precio de venta estipulado en el contrato cubre, como mínimo, el coste de los bienes y servicios, más todos los costes pendientes de realizar que sean necesarios para la ejecución del contrato.

En caso de desaparición de las circunstancias que motivaron una corrección valorativa, esta se revierte y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surgen tanto al liquidarlas, como

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del ejercicio, excepto aquellas que forman parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio, netas de impuestos, hasta el momento de su enajenación.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación no realiza actividades empresariales o profesionales, de forma habitual, que originen la liquidación por Impuesto sobre Sociedades y por tanto devengo por el mismo. Si bien, está obligada a la presentación del modelo correspondiente por tal Impuesto, según la ley 49/2002 de 23 de diciembre, Ley a la que esta Asociación está acogida.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles excepto si surgen del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y representan los importes a cobrados o a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos de cualquier tipo y los impuestos.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes. Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Los ingresos por intereses se reportan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

1. Reconocimiento

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla.

2. Valoración

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias reportadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Los cargos del Consejo de Administración por las funciones propias del cargo que ostentan, no están remunerados.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones concedidas a la sociedad por terceros no socios de carácter monetario se valoran por el valor razonable, en el momento de su reconocimiento, del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable, en el momento de su reconocimiento, del bien recibido. Se contabilizan de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Subvenciones de capital

- Las de carácter no reintegrable se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por las mismas, y en caso de tratarse de activos no depreciables, en el momento en que se produce su enajenación o baja en inventario.
- Las de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

- b) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que, tras su concesión, la sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma, y por tanto, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los gastos que financian.

Las subvenciones concedidas a la sociedad por socios o propietarios se registran directamente en los fondos propios. Las de carácter monetario se valoran por el valor razonable, en el momento de su reconocimiento, del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable, en el momento de su reconocimiento, del bien recibido.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.


Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

- Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS


A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	656.800,00	1.647.983,52		2.304.783,52
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas				
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	656.800,00	1.647.983,52		2.304.783,52
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	656.800,00	1.647.983,52		2.304.783,52
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		60.326,23		60.326,23
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	656.800,00	1.708.309,75		2.365.109,75

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

5.2 AMORTIZACIONES

G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023		919.274,18		919.274,18
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024		45.392,39		45.392,39
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023		964.666,57		964.666,57
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024		964.666,57		964.666,57
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024		52.513,58		52.513,58
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024		1.017.180,15		1.017.180,15
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJER. 2023	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJER. 2023	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJER. 2024	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJER. 2024	0,00	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO	656.800,00	691.129,60	0,00	1.347.929,60

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 			
NIF G-18025130				
UNIDAD MONETARIA EURO				
2024				

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No hay arrendamientos financieros y otras operaciones.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
SOLAR EN U-6	Excmo. Ayuntamiento de Baza	Asociación Pro-Discapacitados Psíquicos Jabalcón	25	656.800,00 €

5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La asociación no dispone de bienes del patrimonio histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	20.022,86	410.111,63	428.288,51	1.845,98

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...	20.022,86	410.111,63	428.288,51	1.845,98

8 BENEFICIARIOS -ACREEDORES.

No hay saldo ni movimientos en las partidas de beneficiarios acreedores.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	89,88					
Préstamos y partidas a cobrar					23.476,24	22.976,24
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	89,88				23.476,24	22.976,24

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

Inversiones mantenidas hasta vencimiento		89,88				
Préstamos y partidas a cobrar					1.845,98	20.980,63
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...		89,88			1.845,98	20.980,63

2) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información del grupo de entidades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y en la norma de elaboración de las cuentas anuales 11ª, es la siguiente (incluso cuando la entidad dominante esté domiciliada fuera del territorio español):

Denominación: SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS JABALCON, S.L.U.

Forma Jurídica: Sociedad Limitada.

Domicilio: Ctra. De Caniles, S/N – 18800 Baza (Granada)

Actividad / Objeto social: Acceso al mercado mediante la realización de diferentes actividades como lavandería industrial, limpieza de edificios, carpintería, cerámica, telares y jardinería, que permitan la puesta en funcionamiento y posterior explotación de Centros Especiales de Empleo

Fracción poseída en el Capital social: 100,00 %


Derechos de Voto:

Directos: 100,00 %

Indirectos: 100,00 %

Importes:

CAPITAL	3.100,00 €
RESERVAS	34.239,52 €
OTRAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO NETO	
RESULTADO ULTIMO EJERCICIO	24.617,65 €
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	32.048,12 €
VALOR S/LIBROS PARTICIPACIÓN EN CAPITAL	3.100,00 €
DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	0,00 €

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

10 PASIVOS FINANCIEROS.

1) Pasivos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del Pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar					13.368,87	10.485,45
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					13.368,87	10.485,45

2) Información sobre:

Deudas que vencen en los próximos 5 años:

A continuación, se detalla el vencimiento de las siguientes deudas:

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

PASIVOS FINANCIEROS:	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Provisiones							
Deudas							
Deudas con entidades de Crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a C/P							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	54.507,40						54.507,40
Proveedores							
Otros Acreedores	54.507,40						54.507,40
Deuda con características especiales							
TOTAL	54.507,40						54.507,40

Deudas con Garantía Real:

Al cierre del ejercicio la asociación NO presenta deudas con garantía real que se correspondan con préstamo hipotecario alguno.

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	300,51			300,51
Reservas estatutarias				
Reservas voluntarias	925.785,37	7.193,42	137,13	932.841,66
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio	7.193,42	112.393,50	7.193,42	112.393,50
Total...	933.279,30	119.586,92	7.330,55	1.045.535,67

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Esta Asociación, no realiza actividad mercantil alguna de forma periódica o habitual. El importe de las ventas de los productos que los usuarios del centro de Taller Ocupacional han producido en la labor de su aprendizaje, otros ingresos de escasa importancia y otras rentas exentas, ascienden a 18.160,23 €. Las ventas de taller ocupacional por importe de 289,41 €, han devengado IVA, impuesto que se ha ingresado debidamente en la Administración del Estado.

Estas partidas quedan exentas del Impuesto sobre Sociedades, según Artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. B.O.E. 24-12-2002.

La totalidad de estos ingresos son reinvertidos en la actividad propia, objeto social de la Asociación.

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existe ninguna información significativa en relación a otros tributos.


13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos 2023	Gastos 2023
Ayudas monetarias y otros		
Ayudas monetarias		
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	116.048,25	112.016,37
Consumo de bienes destinados a la actividad	116.048,25	112.016,37

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	929.908,07	932.421,23
Sueldos	727.991,03	724.388,26
Cargas sociales	201.917,04	208.032,97
Otros gastos de explotación	220.805,24	203.646,91
Reparaciones y conservación	39.281,12	36.212,72
Servicios profesionales independiente	73.176,70	65.840,19
Primas de seguros	10.220,06	8.802,61
Servicios bancarios y similares	64,64	349,75
Publicidad, propáganda y relaciones públicas	5.337,93	6.941,97
Suministros	53.820,78	50.249,42
Otros servicios	36.395,01	32.844,45
Otros tributos	2.509,00	2.405,80
Gastos excepcionales		
Total...	1.266.761,56	1.248.084,51


Partida		
Cuota de usuarios y afiliados	377.305,75	317.460,66
Cuota de usuarios	377.305,75	317.460,66
Cuota de afiliados		
Promociones, patrocinios y colaboraciones		
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	289,41	1.940,50
Venta de bienes	289,41	1.940,50
Prestación de servicios		
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación	7.326,94	1.563,07
Ingresos accesorios y de gestión corriente	7.326,94	1.563,07
Total...	384.922,10	320.964,23

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Subvenciones de capital:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
CONCESION ADMVA SOLAR U6	2002	-	656.800,00				656.800,00
SUBV INMOVIL 1995	1996	1996-2029	101.367,67	85.892,98	3.041,03	88.934,01	12.433,66
AMPLIACION RESID. 1997	1997	1997-2030	66.111,33	52.378,25	1.983,34	54.361,59	11.749,74
AMPL.REF. C. OCUP. 1998	1998	1998-2031	37.406,68	26.999,89	1.122,20	28.122,09	9.284,59
NAVE BAICO	2006	2006-2030	70.326,33	54.101,76	2.318,28	56.420,04	13.906,29
MICROBUS	2007	2007-2016	95.871,88	95.871,88	0	95.871,88	0,00
FURGONETA WOLKSWAGEN	2007	2007-2016	20.040,69	20.040,69	0	20.040,69	0,00
AMPLIACION R.A.	2009	2009-2042	280.274,85	122.269,97	8.408,25	130.678,22	149.596,63
EQUIPO COCINA R. A	2009	2009-2019	16.964,80	16.964,80	0	16.964,80	0,00
CAJA MADRID INST. ELECTRICA AT	2011	2011-2021	10.000,00	10.000,00		10.000,00	0,00
FUNDACION ONCE	2016	2016-2050	16.045,78	4.872,57	693,93	5.566,50	10.479,28
FUNDACIÓN CAIXA MOBILIAR	2018	2018-2028	39.920,00	22.621,33	3.992,00	26.613,33	13.306,67
FUNDAC.ONCE FORD TRANS	2018	2018-2024	19.748,28	16.851,84	2.896,44	19.748,28	0,00
ONCE 2021 Z. RECREATIVA	2021	2021-2041	26.177,07	3.163,06	1308,85	4.471,91	21.705,16
J.A. 2021 Z. RECREATIVA	2021	2021-2041	42.329,57	5.114,83	2116,48	7.231,31	35.098,26
CAIXA 2021 Z. RECREATIVA	2021	2021-2041	23.000,00	2.779,17	1.150,00	3.929,17	19.070,83
MERCEDES SPRINTER.24	2024	2024-2030	40.594,20	0,00	5.465,80	5.465,80	35.128,40
TOTAL			1.562.979,13	539.923,02	34.496,60	574.419,62	988.559,51

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 2023	Entradas	Salidas	Saldo Final 2023
Subvenciones oficiales de capital	926.848,33		18.989,58	909.975,23
Donaciones y legados de capital	84.907,66		10.304,50	72.486,68
Otras subvenciones y donaciones				
Total...	1.011.755,99		29.294,08	982.461,91
Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 2024	Entradas	Salidas	Saldo Final 2024
Subvenciones oficiales de capital	909.975,23	40.594,20	26.571,86	923.997,57
Donaciones y legados de capital	72.486,68	2.116,48	10.041,22	64.561,94
Otras subvenciones y donaciones				
Total...	982.461,91	42.710,68	36.613,08	988.559,51

Subvenciones a la explotación:

Entidad	2024	2023
AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	702.840,48	649.396,91
CONSEJERIA DE SALUD	257.782,56	256.718,00
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAZA	9.700,00	9.700,00
OTRAS SUBVENCIONES	6.252,28	18.160,92
DONTATIVOS	25.130,74	10.594,76
Total...	1.001.706,06	944.570,59

Otras explicaciones

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS.

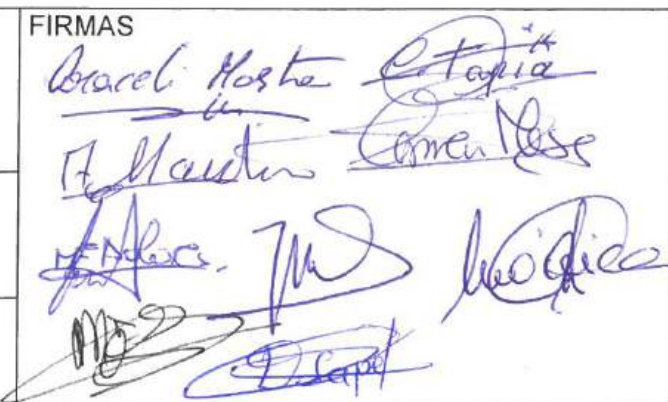
A) Identificación.

Denominación de la actividad:
Asistencia a personas con discapacidades psíquicas y físicas.
Tipo de actividad:
Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores.
No hay sectores diferenciados.
Lugar de desarrollo de la actividad:
Centros de asistencia diurnos y residenciales, en la Población de Baza, Provincia de Granada.

Descripción detallada de la actividad realizada:

Esta Asociación es una entidad sin ánimo de lucro, declarada en el año 1978, y cuyo ámbito de actuación preferente es la comarca de Baza. Su finalidad es la de promover y gestionar servicios, centros y actividades dirigidos a atender y defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, así como la prevención, formación, rehabilitación, tutela, alojamiento, etc., de cara a conseguir la integración laboral y social y su integración plena en la sociedad. Desde el mes de julio de 2010, esta asociación cuenta con el Reconocimiento de Estándares de Calidad de la Junta de Andalucía.

Para estos fines mantiene y gestiona los siguientes Centros: Residencia de Adultos Jabalcón, que atiende a 15 usuarios. Unidad de Estancia Diurna Jabalcón, que atiende a 20 usuarios gravemente afectados. Centro Ocupacional Jabalcón que atiende a 42 usuarios con pocas necesidades de apoyo y afectaciones leves y en el que se realizan actividades de formación laboral, terapéuticas, deportivas, de ocio, etc. y Centro de atención Infantil Temprana, donde se llevan a cabo actividades terapéuticas con niños de 0 a 6 años como medidas de prevención y estimulación de sus posibilidades futuras.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

A demás como medida de integración laboral, gestiona un Centro Especial de Empleo dedicado a Servicios y Mantenimientos en jardinería, con CIF propio, donde se han contratado a 5 personas con discapacidad intelectual.

Además, para poder llevar a cabo estos fines, se cuenta con un servicio propio de transporte adaptado, Fisioterapia y Rehabilitación, Comedor y Cursos de Formación Profesional Ocupacional.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	32	33	54.400	56.100
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	0	25	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	248	252
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	


Variación de existencias de productos terminados y en cursos de fabricación		
Aprovisionamientos	120.000,00	116.048,25
Gastos de personal	940.000,00	929.908,07
Otros gastos de la actividad	215.000,00	220.805,24
Amortización del Inmovilizado	45.000,00	52.513,58
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros	2.500,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.322.500,00	1.319.275,14
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		60.326,23
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	30.650,03
Subtotal recursos	0,00	90.976,26
TOTAL	1.322.500,00	1.410.251,40

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener número de usuarios atendidos	Nº de usuarios	248	252

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

Se corresponden con el apartado anterior, ya que la asociación solo desarrolla una actividad diferenciada.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD.

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	7.000,00	10.543,88
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	313.000,00	377.305,75
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		289,41
Subvenciones del sector público	1.000.000,00	1.036.202,66
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos	2.500,00	7.326,94
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.322.500,00	1.431.668,64

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Venta de inmovilizado		
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

No existen convenios de colaboración con otras entidades.

V. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

Desviaciones totales de la asociación:

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

Concepto	Previsto	Realizado	Desviación
Ingresos	1.322.500,00	1.431.668,64	109.168,64
Gastos	1.322.500,00	1.319.275,14	3.224,86
Desviación neta			112.393,50

Prever datos económicos en el intento de valorar la realidad futura, es extremadamente difícil. Se desprenden de las previsiones y sus consecuentes desviaciones presupuestarias, dicha realidad económica y financiera del mercado actual. Una desviación global de 112.393,50, como excedente de la asociación, cuyo desglose proviene de una, desviación en gastos por valor de 3.224,86; y desviación en ingresos por valor de 109.168,64.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS


La totalidad de los bienes y derechos que forman parte del patrimonio de la entidad, están destinados íntegramente al cumplimiento de sus fines. Igualmente, la totalidad de las rentas obtenidas, están destinadas a tal fin. No existen elementos del patrimonio de la Entidad, afectos a actividades mercantiles.

La Asociación es Socio Único de la sociedad "SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS JABALCON SLU" con forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal, y domicilio en Ctra. de Caniles, s/n, 18800, Baza, Granada.

Entidades del grupo y asociadas

Nombre	% del capital social	Capital social	Reservas	Resultado del último ejercicio	Resultados de ejerc. anteriores	Fondos propios
Servicios y Mantenimientos Jabalcón SLU	100,00	3.100,00	34.239,52	24.617,65		61.957,17

Denominación y Forma Jurídica: SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS JABALCON, S.L.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

Domicilio: Ctra. De Caniles, S/N - 18800 Baza (GRANADA)

Actividad: El acceso al mercado mediante la realización de diferentes actividades como lavandería industrial, limpieza de edificios, carpintería, cerámica, telares y jardinería, que permitan la puesta en funcionamiento y posterior explotación de Centros Especiales de Empleo.

Fracción del Capital: 100,00%

Capital: 3.100,00 €

Reservas: 34.617,65 €

Resultado Extraordinario: 0,00 €

Resultado Ejercicio: 24.617,65.

Valor en Libros de la Participación en Capital: 3.100,00 €

No se devengan sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase al personal de alta dirección o a los miembros del órgano de gobierno.

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2024.

Se le han prestado servicios por valor de 2.856,00 €.

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023.

No hay entrega de bienes ni prestación de servicios entre las partes.

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2024.

CREDITOS A LARGO PLAZO..... 25.061,00

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023.

CREDITOS A LARGO PLAZO..... 35.061,00

17 OTRA INFORMACIÓN.

1. Órgano de gobierno, dirección y representación.

La asamblea general es el órgano máximo de esta asociación, que a su vez elige cada cinco años a la Junta Directiva, cuyo Presidente ostenta la representación legal, y que está compuesta, además, por un vicepresidente, secretario, tesorero y seis vocales.

Forma parte de la Junta Directiva, con voz, pero sin voto, el Director-Gerente, que es el responsable de llevar a buen fin los acuerdos adoptados en la Junta Directiva.

No se han devengado sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase por los miembros

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

del órgano de gobierno durante el ejercicio.

No se han concedido créditos ni anticipos a ninguno de los miembros del órgano de gobierno durante el ejercicio.

No se han contraído obligaciones en materia de planes de pensiones ni pólizas de seguros respecto de los miembros del órgano de gobierno presentes o antiguos.


2. Honorarios facturados por la Entidad auditora:

Se hace constar a los efectos prevenidos en la Disposición Adicional decimocuarta de la ley 44/2002, de 22 de Diciembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que los honorarios de la entidad GESLOCAL AUDITORES, S.L., Sociedad Auditora nombrada para auditar las Cuentas Anuales del ejercicio 2024, han ascendido a la cantidad de 4.113,80 Euros (IVA incluido), no habiéndose abonado cantidad alguna a sociedad del mismo grupo de sociedades a que perteneciese la mencionada Sociedad Auditora o a cualquier otra con la que el Auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control.

3. Personas empleadas:

LISTADO PLANTILLA PROMEDIO

Descripción		Periodo actual		Periodo anterior		T.F.D.
		T. Fij	T. Eve	T. Fij	T. Eve	
Categoría:	TECNICO AUXILIAR	0,50		2,03	0,01	
Categoría:	TECNICO CUIDADOR	10,52	2,11	9,87	1,13	
Categoría:	TECNICO COCINERA	1,74	0,09	1,04	0,09	
Categoría:	TECNICO-CONDUCTOR	0,88		0,88		
Categoría:	TECNICO CUIDADOR	4,43	0,54	2,98	1,42	
Categoría:	DIRECTOR GERENTE	1,00		0,07	1,03	
Categoría:	TITULADO NIVEL 2 TRAB SOC	1,00		1,00		
Categoría:	TITULADO NIVEL 3 PSICOLOG	2,00		2,00		
Categoría:	TITULADO NIVEL 3 FISIOT	1,00		1,00		
Categoría:	TITULADO NIVEL 2 LOGOPEDA	1,00		1,00		
Categoría:	TITULADO NIVEL 3 PSICOLOG	3,00		3,00		
Categoría:	TITULADO NIVEL 2 LOGOPEDA	0,73		0,90		
Categoría:	TITULADO NIVEL 2 FISIOTER	0,53		0,50		
Categoría:	TITULADO NIVEL 2 TERAPEUT	1,00		1,00		
Categoría:	TITULADO NIVEL 2 PSICOLOG	0,61		0,38		0,12

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

Categoría:	TITUL. G. MEDIO NIVEL 2		0,14			
Categoría:	TECNICO SUPERIOR NIVEL 1		0,02			
	TOTAL	29,94	2,90	27,65	3,68	0,12

18 INVENTARIO.

ELEMENTOS NO AMORTIZABLES		Adquisición			Amortización	Valor neto
Código	Descripción	Fecha	Amortizable	%Anual	Amortizado	contable
20200001	CONCESION 50 AÑOS SOLAR U6	31/12/2008	656.800,00	0,00	0,00	656.800,00
21000002	SOLAR JUNTO A RESIDENCIA	01/01/1997	15.025,30	0,00	0,00	15.025,30
21000003	SOLAR JUNTO A COLEGIO	01/01/1997	15.025,30	0,00	0,00	15.025,30
21000004	SOLAR JUNTO TO-2132- F43/09	01/01/2010	65.500,00	0,00	0,00	65.500,00

CON AMORTIZACIONES EN EL EJERCICIO 2024


Código	Descripción	Adquisición			2024		Acumulado al final del periodo	Valor neto contable
		Fecha	Amortizable	%Anual	Amortizado al inicio del periodo	Importe		
Grupo de Inmovilizado: 211 Construcciones								
21100003	EDIFICIO RESIDENCIA	01/01/1993	90.151,82	3,00	75.786,21	2.704,55	78.490,76	11.661,06
21100004	NAVE-TALLER OCUPACIONAL	28/01/1998	104.188,41	3,00	80.822,10	3.125,65	83.947,75	20.240,66
21100005	REFORMA UNIDAD DE DIA	01/01/2001	27.216,02	3,00	16.890,13	816,48	17.706,61	9.509,41
21100006	REFORMA NAVE BAICO TRATTO VIDRIO	01/01/2006	81.571,93	3,00	49.882,46	2.447,15	52.329,61	29.242,32
21100007	AMPLIACION RESIDENCIA DE ADULTOS	15/06/2009	385.454,76	3,00	146.848,47	11.563,64	158.412,11	227.042,65
21100008	REFORMA EN T.O. 2016	10/10/2016	22.971,65	3,00	4.980,26	689,14	5.669,40	17.302,25
21100009	POZO PARA PISCINA F439/17	09/11/2017	5.855,19	2,00	719,60	117,10	836,70	5.018,49
21100010	ZONA RECREATIVA 2021	01/08/2021	230.599,68	5,00	27.893,07	11.529,98	39.423,05	191.176,63
Total Grupo.....			948.009,46		403.822,30	32.993,69	436.815,99	511.193,47
Grupo de Inmovilizado: 213 Maquinaria								
21300013	ASPIRADORES DE POLVO F12/17	01/01/2017	2.065,16	12,00	1.734,67	247,81	1.982,48	82,68
Total Grupo.....			2.065,16		1.734,67	247,81	1.982,48	82,68
Grupo de Inmovilizado: 215 Otras instalaciones								
21500005	EQUIPO COMPACTO ZANOTTI F95/16	28/03/2016	2.393,38	10,00	1.857,75	239,33	2.097,08	296,30
21500006	CALDERA CPA F329/18 RA Y UD	30/08/2018	3.993,00	10,00	2.132,15	399,30	2.531,45	1.461,55
Total Grupo.....			6.386,38		3.989,90	638,63	4.628,53	1.757,85
Grupo de Inmovilizado: 216 Mobiliario								
21600012	SILLAS Y MESAS TO 2016 F413	24/10/2016	1.479,59	10,00	1.063,54	147,95	1.211,49	268,10
21600013	ENSERES Y OTRO MOBILIARIO A.T.	09/07/2018	10.636,13	10,00	5.830,91	1.063,61	6.894,52	3.741,61
21600014	MOBILIARIO 2018 FR/234 A.T.	27/06/2018	10.505,22	10,00	5.793,68	1.050,52	6.844,20	3.661,02

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	


21600015	ESPEJOS FRA 307/18 A.T.	16/07/2018	1.035,54	10,00	565,69	103,55	669,24	366,30
21600016	SILLAS PARA CENTRO OCUPACIONAL	08/04/2024	1.618,98	10,00	0,00	118,54	118,54	1.500,44
Total Grupo.....			25.275,46		13.253,82	2.484,17	15.737,99	9.537,47
Grupo de Inmovilizado: 218 Elementos de transporte								
21800009	FORD TRANSIT COMBI F358/18	30/08/2018	32.896,24	16,00	28.105,06	4.791,18	32.896,24	0,00
21800010	MERCEDES SPRINTER 315 CDI	27/02/2024	58.707,25	16,00	0,00	7.930,29	7.930,29	50.776,96
Total Grupo.....			91.603,49		28.105,06	12.721,47	40.826,53	50.776,96
Grupo de Inmovilizado: 219 Otro Inmovilizado material								
21900024	CALDERA PELLET F50/14	11/02/2014	5.108,68	10,00	5.051,21	57,47	5.108,68	0,00
21900026	EQUIPO DE MUSICA PARA OCIO 16	30/05/2016	1.089,48	10,00	826,87	108,94	935,81	153,67
21900027	INSTAL.AIRE ACONDIC. A.T. F316/18	26/07/2018	20.509,50	10,00	10.930,36	2.050,95	12.981,31	7.528,19
21900028	AIRE ACONDICIONADO TOSHIBA S. INVE	17/08/2020	4.000,01	10,00	1.349,72	400,00	1.749,72	2.250,29
21900029	AIRE ACONDICIONADO TOSHIBA SDISPA	30/06/2022	4.749,25	10,00	715,63	474,92	1.190,55	3.558,70
21900030	SISTEMA DE CONTROL AIRZONE	31/12/2022	3.355,33	10,00	336,44	335,53	671,97	2.683,36
Total Grupo.....			38.812,25		19.210,23	3.427,81	22.638,04	16.174,21

Elementos de inmovilizado completamente amortizados:

Código	Descripción	Fecha	Amortizable	%Anual	Amortizado	%Amort
21100002	EDIFICIO UNIDAD DE DIA	01/01/1979	72.121,45	3,00	72.121,45	100,00
21300002	MAQUINA CARPINTERIA COMBINADA	01/01/1997	3.015,40	12,00	3.015,40	100,00
21300003	TALADRO SOPORTE VERTICAL	01/01/1997	330,56	12,00	330,56	100,00
21300004	ASPIRADOR POLVO CARPINTERIA	01/01/1997	156,26	12,00	156,26	100,00
21300005	TALADROS CARPINTERIA -2UNIDADES	01/01/1997	138,75	12,00	138,75	100,00
21300006	LIJADORA BANDA	01/01/1997	144,24	12,00	144,24	100,00
21300007	MAQUINA MONTA FREGONAS	01/01/1997	871,47	12,00	871,47	100,00
21300008	TORNO COPIADOR T-124"CE"	06/02/1999	3.318,55	12,00	3.318,55	100,00
21300009	HORNO VIDRIO NAVE BAICO	01/01/2006	17.415,08	12,00	17.415,08	100,00
21300010	MAQUINARIA COCINA AMPLIAC RA	07/10/2008	38.140,72	10,00	38.140,72	100,00
21300011	PLATAFORMA ELEVADORA AMP RA (FRA43	01/01/2008	9.755,60	10,00	9.755,60	100,00
21300012	LAVADORA HS-6013 SECADORA STI-14	31/10/2008	10.985,20	10,00	10.985,20	100,00
21500001	CENTRALITA Y TELEFONOS F446/08	01/01/2009	2.895,94	10,00	2.895,94	100,00
21500003	INSTALACION GAS 2011 REF RA F237/	23/06/2011	3.884,35	10,00	3.884,35	100,00
21500004	INSTALACION ELECTR Y AIRE ACOND A	23/06/2011	16.378,68	10,00	16.378,68	100,00
21600002	INSTAL. COCINA-COMEDOR	01/01/1997	2.404,05	12,00	2.404,05	100,00
21600003	SOFAS DE 3 Y 2 PLAZAS	01/01/1994	360,61	10,00	360,61	100,00
21600004	TELEVISOR Y VIDEO	01/01/1994	1.029,83	10,00	1.029,83	100,00
21600005	MESAS-PUPITRE Y SILLAS-70 UNID	01/01/1997	4.207,08	12,00	4.207,08	100,00
21600006	MOBILIARIO UNIDAD DE DIA	19/02/2001	2.562,81	10,00	2.562,81	100,00

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

21600007	MOBILIARIO PLAN LEADER	01/01/2002	25.507,46	10,00	25.507,46	100,00
21600008	MOBILIARIO AMPLIACION RA 339/08	01/01/2008	5.468,00	33,33	5.468,00	100,00
21600009	MOBILIARIO AMPLIACION RA 2007 (F2	01/01/2009	7.450,68	25,00	7.450,68	100,00
21600010	MOBILIARIO AMPLIACION RA 2007 (F3	01/01/2009	4.940,00	25,00	4.940,00	100,00
21600011	MOBILIARIO ATENC TEMPRANA F418/11	27/10/2011	7.900,00	10,00	7.900,00	100,00
21700002	ORDENADOR S-400 FUJITSU	01/01/1997	607,02	12,00	607,02	100,00
21700003	IMPRESORA DESKJET 520	01/01/1997	345,58	12,00	345,58	100,00
21700004	ORDENADOR PENTIUM 166MHZ INTEL	01/01/1997	663,11	12,00	663,11	100,00
21700005	ORDENADOR PENTIUM MMX200	12/03/1998	822,12	25,00	822,12	100,00
21700006	EQUIPO INFORMATICO P4, IMP	01/05/2004	1.392,00	25,00	1.392,00	100,00
21700007	EQUIPO INFORMAT AT F452/11	15/11/2011	1.119,82	25,00	1.119,82	100,00
21700008	EQUIPO INFORMATICO A.T. F311/18	23/07/2018	986,00	25,00	986,00	100,00
21800003	FURGON FIAT FIORINO	01/09/1996	9.975,30	16,00	9.975,30	100,00
21800004	FURGONETA FORD T270	11/05/2001	21.035,42	16,00	21.035,42	100,00
21800005	WOLKWAGEN CRAFTER KOMBI 30 109 CV	30/11/2007	31.478,20	12,00	31.478,20	100,00
21800006	MICROBUS MERCEDES 818 VARIO	19/10/2007	124.800,00	12,00	124.800,00	100,00
21800007	KANGOO COMBI REN 4517GVN (F148Y15	13/04/2010	12.755,30	16,00	12.755,30	100,00
21900002	ASCENSOR SCHINDLER 6 PERS	01/01/1994	12.379,61	10,00	12.379,61	100,00
21900003	INSTALACION CALEFACCION	01/09/1996	12.973,21	12,00	12.973,21	100,00
21900004	ARCON CONGELADOR	01/01/1997	471,19	12,00	471,19	100,00
21900005	EXPRIMIDOR INDUSTRIAL	01/01/1997	381,01	12,00	381,01	100,00
21900006	FREIDORA INDUSTRIAL	01/01/1997	381,01	12,00	381,01	100,00
21900007	BATIDORA INDUSTRIAL	01/01/1997	206,75	12,00	206,75	100,00
21900008	ASPIRADOR DE HUMOS INDUSTRIAL	01/01/1997	132,22	12,00	132,22	100,00
21900009	LAVADORA SECADORA	01/01/1997	708,59	12,00	708,59	100,00
21900010	PLANCHA	01/01/1997	90,15	12,00	90,15	100,00
21900011	MOTOCULTOR	01/01/1997	1.262,13	12,00	1.262,13	100,00
21900012	CALCULADORA	01/01/1997	125,47	12,00	125,47	100,00
21900013	TELEFONO FAX	01/01/1997	336,57	12,00	336,57	100,00
21900014	AJUAR RESIDENCIA 1994	01/01/1997	1.235,38	12,00	1.235,38	100,00
21900015	LAVADORA PLIMATIC AP750CARG S	01/01/1997	941,18	15,00	941,18	100,00
21900016	CORTADORA DE FIAMBRES MOD 220	03/02/1998	369,50	15,00	369,50	100,00
21900017	EXTINTORES ABC-D UNIDADES	08/02/1999	306,76	12,00	306,76	100,00
21900018	SECAMANOS 2 UNIDADES	08/02/1999	188,24	10,00	188,24	100,00
21900019	AIRE ACONDICIONADO U.D. AUCMA ELE	05/07/2005	3.770,00	12,00	3.770,00	100,00
21900020	AIRE ACONDICIONADO T.O.	14/11/2007	1.100,00	12,00	1.100,00	100,00
21900021	AIRE AUCMA AMPLIAC RA F10 Y F42/0	01/03/2009	4.882,01	12,00	4.882,01	100,00
21900022	AIRE ACONDICIONADO F365/10	29/07/2010	767,12	12,00	767,12	100,00
21900023	AIERE ACONDICIONADO F366/10	20/08/2010	3.880,85	12,00	3.880,85	100,00
21900025	LAVADORA ZANUSSI F367/14	22/09/2014	299,00	12,00	299,00	100,00

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS 
NIF G-18025130	
UNIDAD MONETARIA EURO	

CONSTRUCCIONES EN CURSO		Fecha	Adquisición
23100002	RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS	03/06/2009	6.056,36

19 INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

RESOLUCIÓN DE 29 DE ENERO DE 2016, DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS.

- La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	Días	Días
	13	17,84

20 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

No se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no figura gasto alguno por tal concepto en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, ni ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dada la actividad que realiza la empresa no tiene gasto ni contingencia alguna relacionada con los gases de efecto invernadero. Tampoco tiene asignado derecho alguno en el periodo de vigencia del plan nacional de asignación, ni ha recibido subvención alguna por los derechos de emisión de de estos gases.

ASOCIACION ASOCIACION PRO-DISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	FIRMAS  
NIF G-18025130	 
UNIDAD MONETARIA EURO	 

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES: 31/03/2024

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Araceli Maestra López	Presidenta	
Mari Carmen Capel Ruiz	Vicepresidenta	
Carmen Tapia Valdivieso	Secretaria	
María Dolores Samaniego Pizarro	Tesorera	
Mª Dolores Capel Ruiz	Vocal	
Mónica Puertas Caler	Vocal	
Araceli Maestra Pérez	Vocal	
Carmen Mesa Hernández	Vocal	
José Ramón Noguera Soria	Vocal	

10/10/10